Diligencia para hacer constar que en ejecución de Sentencia nº 1207/98, de 23 de octubre, dictada por el Tribunal Superior de Justicia de Canarias en el recurso 431/95, y conforme a lo determinado en Auto de 2 de mayo de 2006 del mismo Tribunal, el SUNCU UA-14 de "La Vegetilla" se clasifica como suelo urbano en la categoría de consolidado.

Las Palmas de G.C., a 10 de enero de 2007.

El Secretario de la Comisión de Ordenación del Territorio y Medio Ambiente de Canarias.

Fdo. Juan José Santana Rodríguez

Gobierno de Canarias
Consejería de Obras Públicas, Vivienda y Ordenación Territorial
Gobierno de Canarias

DILIGENCIA.- Para hacer constar que este documento, fué aprobado por el Pleno del Ayuntamiento el día 25 de febrero de 2005.

VEGA DE SAN MATEO a 3 de marzo de 2005

EL SECRETARIO